



RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 09 de Mayo de 2013.

Licenciada:
Cinthy Carolina del Águila Mendizábal
Ministra de Educación
Su Despacho.

Señora Ministra:

Hemos efectuado auditoría de gestión de verificación, elaboración, entrega y liquidación de Títulos y Diplomas en la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, con el objeto de verificar la razonabilidad de la emisión, recepción, trámite y custodia de los Títulos y Diplomas.

Nuestro examen comprendió la evaluación de la gestión administrativa y operativa de la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula en lo relativo a la emisión, recepción, trámite, distribución, custodia y liquidación de la etiquetas de seguridad para los Títulos y Diplomas así como la evaluación de control interno en la revisión y actualización de los formatos y procesos, se efectuaron pruebas sustantivas y de cumplimiento, con base a Normas de Auditoría y Manual de Auditoría Interna Gubernamental y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES

No.1

Deficiente verificación de expedientes de alumnos graduandos

Condición

En la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, durante el periodo del 01 de enero 2010 al 31 de diciembre 2012, se constató que los Supervisores Educativos de distrito efectúan verificación deficiente de los expedientes de alumnos graduandos, ya que existen boletas de devolución por parte de la Unidad de Acreditamiento y Certificación de expedientes incompletos o con diferentes deficiencias.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación, gire instrucciones por escrito a los Supervisores de distrito, para que cumplan con verificar correctamente los expedientes de los alumnos graduandos, rechacen e informen por escrito de los problemas académicos que encuentren, a los Directores responsables de cada Centro Educativo, para que realicen las enmiendas correspondientes en forma oportuna y pueda continuar con el trámite que corresponde.



HALLAZGOS DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

No. 2

Expedientes de alumnos graduandos archivados inadecuadamente

Condición

En la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, durante el periodo del 01 de enero 2010 al 31 de diciembre 2012, se constató que en la Unidad de Acreditamiento y Certificación, los expedientes de los alumnos graduandos se archivan en cajas de cartón, no se cuenta con los insumos necesarios como archivadores, estantes, espacio físico para bodega que reúna las condiciones adecuadas de seguridad y privacidad para el resguardo, uso y control de los documentos.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación, gire instrucciones por escrito al Jefe del Departamento Técnico Pedagógico para que en coordinación con el Jefe Administrativo Financiero, realicen las gestiones necesarias a efecto se compren los insumos necesarios para archivar los expedientes de alumnos graduandos y se implementen los estantes necesarios que necesita la bodega y con ello tener medidas de salvaguarda contra riesgos que puedan sufrir los expedientes.

Los hallazgos contenidos en el Informe final, fueron dados a conocer al personal responsable, según Acta No. 011-2013 de fecha 22 de abril de 2013, suscrita en el libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas con el registro L2 21009, Libro de Actas No. 3 de hojas movibles del delegado de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación en la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, y a la fecha del presente resumen gerencial, los mismos están confirmados.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos detectado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,